

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11481 *Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Asistencia y Gestión de las Emergencias Extrahospitalarias.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en BOE de 30 de octubre de 2023),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Asistencia y Gestión de las Emergencias Extrahospitalarias, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 27 de noviembre de 2023.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Asistencia y Gestión de las Emergencias Extrahospitalarias por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4318315

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos obligatorios.	60
Créditos optativos.	12
Prácticas externas obligatorias.	6
Trabajo Final de Máster.	12
Créditos totales.	90

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Gestión Clínica y Organizativa de la Atención Clínica Extrahospitalaria Avanzada.	42	Obligatoria.	Semestral.
Políticas de Liderazgo y Gestión de Habilidades no Técnicas.	12	Obligatoria.	Semestral.
Investigación Avanzada.	6	Obligatoria.	Semestral.
Gestión Clínica y Organizativa de la Atención Extrahospitalaria en Situaciones Especiales.	6	Optativa.	Semestral.
Investigación Básica.	6	Optativa.	Semestral.
Prácticas Académicas Externas	6	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.